

POLÍTICAS AMBIENTALES, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SEGURIDAD EN EL EJE FLUVIAL ARIARI-GUAYABERO, SUR DEL META

Juan Pablo Vera

Departamento de Antropología

Carlos del Cairo

Departamento de Antropología

Juan Felipe García

Departamento de Filosofía e Historia del Derecho

El proyecto “El rol del Estado en la configuración de las narrativas sobre la naturaleza, los territorios, la seguridad y las poblaciones en el eje fluvial Ariari - Guayabero (1960-2022)” le da continuidad a diferentes iniciativas de investigación colaborativa llevadas a cabo por varias unidades y equipos de trabajo de la universidad en el municipio de Vista Hermosa, Meta. También, amplía los diagnósticos sobre las conflictividades territoriales que tienen lugar en la región

del sur del Meta y en el departamento del Guaviare, que se han llevado a cabo en el marco del Proyecto de Planeación Universitaria sobre Paz y Reconciliación (PPU-PR) de la Universidad Javeriana. En este proyecto, un equipo interdisciplinario de profesores y estudiantes de los departamentos de Antropología (Facultad de Ciencias Sociales) e Filosofía e Historia del Derecho (Facultad de Ciencias Jurídicas) desarrollan dos objetivos: Primero, estudiar el diseño, la implemen-



Puente Heliconias de Paz sobre el río Guejar, Vista Hermosa, Meta. Con miembros de la comunidad y estudiantes de la universidad. Autor Juan Pablo Vera

tación y los impactos locales de las políticas públicas asociadas al ordenamiento territorial, la legislación ambiental, el poblamiento y la seguridad que se han implementado a partir de la década de 1960 en la región. Segundo, y con el liderazgo de la Clínica de Derecho y Territorio de la Facultad de Ciencias Jurídicas, contribuir al fortalecimiento de las herramientas de participación y co-manejo de las comunidades y organizaciones de Vista Hermosa que han habitado por décadas en áreas declaradas como parques nacionales naturales.

El proyecto analiza los instrumentos legales, las prácticas institucionales y las lecturas que tienen las comunidades y organizaciones de las narrativas y prácticas estatales desplegadas desde el centro del país hacia lo que se ha llamado el territorio, las regiones, la “otra Colombia”, las zonas de frontera, o la “Colombia profunda”. En colaboración con estudiantes, profesores y miembros y organizaciones del municipio de Vista Hermosa, se han identificado los hitos e inflexiones más relevantes de las políticas públicas que se han diseñado desde el nivel del gobierno central para “ordenar” dicho territorio y sus pobladores. Este es el caso, entre otros, de estrategias de ordenamiento territorial y ambiental asociadas a la declaratoria de la reserva nacional Sierra de la Macarena en 1948, la creación del parque nacional natural Sierra de la Macarena en 1971, o la implementación del Área de Manejo Ambiental de La Ma-

carena (AMEM) en 1989. También es el caso de políticas y estrategias de seguridad como el establecimiento de la “zona de despeje” entre 1998 y 2002 o, más recientemente, las estrategias de control de la deforestación asociadas a la Campaña Artemisa (2019-2022). En conjunto, el proyecto explora cómo ese tipo de estrategias ordenamiento territorial y ambiental entra en tensión con las historias de poblamiento, las formas propias de construcción de poblados, de creación de infraestructura y de la sedimentación de tejidos comunitarios que han caracterizado esta zona. Esas mismas estrategias de ordenamiento que promueve el nivel central del Estado también están complejamente articuladas a narrativas de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales provenientes de la comunidad internacional, del capital privado transnacional y de agencias multilaterales de conservación ambiental.

Con el proyecto se han podido identificar las contradicciones de las políticas públicas señaladas, sus silenciamientos sobre los lugares y las poblaciones que gobiernan, las formas de violencia que despliegan sobre las personas y comunidades, y el modelo extractivo que se prioriza ante formas productivas alternativas productiva e invisibilizando al mismo tiempo estrategias de conservación que promueven algunas comunidades. Por otra parte, el proyecto busca desarrollar instrumentos que aporten a la legibilidad de las experiencias de con-



Río Guejar. Poblado de Piñalito. Vista Hermosa, Meta. Autor. Juan Pablo Vera

figuración territorial que despliegan las poblaciones locales, por medio de herramientas cartográficas, genealógicas y de litigio estratégico. También busca rastrear los conceptos, prácticas, y efectos que median la visión que el Estado promueve sobre la naturaleza por medio de categorías técnicas como conservación, aprovechamiento, uso, renta, la propiedad, seguridad y la financiarización del suelo y de los “recursos naturales”.

Las dinámicas de poblamiento del Ariari-Guayabero están muy bien documentadas sobre todo desde la década de 1960, periodo en el que se implementa la estrategia de las colonizaciones dirigidas por el Estado, donde se incrementa el flujo de vertientes de colonización ocasionadas por la violencia política, y se rediseña la institucionalidad estatal que administra

las tierras baldías y atiende las cuestiones agrarias. Los procesos de poblamiento mencionados empiezan a ser regulados con estrategias que articulan la legislación ambiental y las políticas de seguridad que responde al auge de los cultivos de marihuana y hoja de coca, sobre todo hacia finales de la década de 1970.

La alineación de políticas ambientales y de seguridad para “ordenar” el mismo territorio tuvieron como efecto la consolidación de narrativas sobre sus pobladores que han llevado a justificar la implementación de prácticas de exclusión y estigmatización de sus pobladores, la imposibilidad de incluir otras formas de formalización de la propiedad, y la restricción de sus diferentes experiencias organizativas. A pesar de sus transformaciones, el núcleo

“Con el proyecto se han podido identificar las contradicciones de las políticas públicas”

tación de prácticas de exclusión y estigmatización de sus pobladores, la imposibilidad

de esos efectos está vigente hasta nuestros días. Esto ha ocurrido en un contexto regional en el que las formas de gobierno de las poblaciones se combinaron con la conformación de áreas de excepción donde el Estado delegó su autoridad a actores no estatales. Este es el caso, de la implementación de la “zona de despeje”: como lo señalan diferentes habitantes de la región, si bien la violencia de la década de 1980 marcó huellas indelebles en las historias de sus habitantes, fueron los años de la zona de despeje (1998-2002), los que marcaron un punto de quiebre en los repertorios de violencia y deterioro del conflicto armado en la región.

No fue sino hasta el proceso de paz con las guerrillas de las FARC en 2016, que la violencia en la región disminuyó y les permitió a sus pobladores pensar en un futuro diferente.

Sin embargo, con la delgada implementación de los acuerdos de paz, y con la insuficiente cobertura de los programas de sustitución de cultivos (PNIS), las poblaciones campesinas experimentan hoy un nuevo ciclo de recrudescimiento de la violencia, hecho que las va arrinconando una vez más, con la confluencia en la región de actores armados que no se acogieron al proceso de paz, con la llegada de otros actores armados y actores económicos, que se suman a intervenciones estatales que priorizan el diseño de políticas de protección y securitización am-

biental. En este contexto, los hallazgos del proyecto nos han permitido constatar la necesidad de transformar los modelos de gobierno local y regional desarrollando instrumentos técnicos y políticos que reconozcan la complejidad de las realidades poblacionales, socioambientales y productivas de la región. Por otra parte, es necesario construir estrategias efectivas de participación, diseñar e implementar planes de co-manejo con los campesinos que habitan los Parques Nacionales Naturales y las áreas de protegidas, así como el fortalecimiento de las organizaciones e instituciones locales.

Es necesario transitar hacia otro paradigma de la conservación que no se fundamente en la protección para el aprovechamiento, sino en la protección mediante el desarrollo de formas alternativas de cuidado y relacionamiento con la naturaleza.

De lo contrario, el aprovechamiento racional de los recursos naturales terminará por quedarse sin nada que proteger, y, por ende, sin nada que aprovechar. También, continuará la exclusión histórica de poblaciones que por largo tiempo han buscado espacios de inclusión legítima en la configuración de territorios que han ayudado a construir por largo tiempo.